

LENGUA A 2 (PROPIA) ESPAÑOL

Guía docente aprobada por el Consejo del Departamento de Lengua Española el 17 de junio de 2015. Autenticidad verificable en <<http://lenguaes.p.ugr.es/pages/docencia/asignaturas>>

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Lengua	1º	2º	6	Básico
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Teoría y prácticas: Grupo A: Francisca Medina Morales Grupo B: Francisca Medina Morales Grupo C: Marina González Sanz Grupo D: profesor por asignar			Facultad de Traducción e Interpretación C/Puentezuelas, 55 Sección de Lengua Española, Despacho nº 5 Teléfono: 958 24 41 02 Correo electrónico: F. Medina Morales: fmedina@ugr.es M. González Sanz: mgsanz@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			F. Medina Morales Anual lunes, miércoles y viernes de 11 a 13 h, en la Fac. de Traducción e Interpretación M. Sosinski I cuatrimestre lunes de 12.30 a 15.00, en la Fac. de Filosofía y Letras miércoles de 12.30 a 15.00, en la Fac. de Filosofía y Letras miércoles de 17.00 a 18.00, en la Fac. de Traducción e Interpretación II cuatrimestre martes de 10.30 a 12.30 y de 14.30 a 15.00, en la Fac. de Filosofía y Letras jueves de 10.30 a 12.30 y de 14.30 a 15.00, en la Fac. de Filosofía y Letras lunes de 19.00 a 20.00, en la Fac. de Traducción e Interpretación M. González Sanz I cuatrimestre lunes 12.30 a 14.30, en la Fac. Filosofía y Letras martes de 8.30 a 11, en la Fac. Traducción e Interpretación y de 16 a 17.30 Fac. Filosofía y Letras II cuatrimestre jueves de 9.30 a 13.30 y de 16 a 18, en la Fac. Traducción e Interpretación		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		



Grado en Traducción e Interpretación	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<p>Nivel de lengua española exigido al finalizar la Educación Secundaria (pruebas de acceso a la Universidad).</p> <p>Nivel B2 de lengua española para los procedentes de otros sistemas educativos (se recomienda certificación oficial).</p> <p>Se recomienda tener conocimientos avanzados sobre: Gramática española. Norma ortográfica del español.</p>	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ul style="list-style-type: none"> - Norma sancionada e implícita de la lengua española - Análisis y síntesis textual en la lengua española - Redacción en la lengua española - Modelos textuales en la lengua española - Revisión textual en la lengua española 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Competencias instrumentales</p> <p>1. Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales.</p> <p>1.1. Conocer los problemas de normatividad lingüística relativos a la morfología nominal</p> <p>1.2. Conocer las vacilaciones de uso relativas a la morfología verbal.</p> <p>1.3 Conocer las estructuras sintácticas de la norma culta y sus problemas de uso.</p> <p>7. Ser capaz de organizar y planificar.</p> <p>10. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.</p> <p>11. Conocer los aspectos teóricos del campo de estudio</p> <p>13. Ser capaz de gestionar la información</p> <p>14. Ser capaz de tomar decisiones</p> <p>15. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo</p> <p>Competencias personales</p> <p>17. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos</p> <p>20. Ser capaz de trabajar en equipo</p> <p>Competencias sistémicas</p> <p>24. Ser capaz de aprender con autonomía</p> <p>Competencias académicos-disciplinares</p> <p>31. Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo</p>	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de emplear correctamente la lengua española en todo tipo de situaciones comunicativas. • Ser consciente de los problemas de uso del español actual. • Ser capaz de revisar los principales tipos textuales del español y dictaminar sobre el grado de corrección idiomática. • Reconocer las principales tendencias de uso relativas a la morfosintaxis del español . • Identificar y corregir los cambios estigmatizados del español actual . • Valorar críticamente el uso de los extranjerismos en español . • Manejar eficazmente y con criterios profesionales las principales fuentes de 	



referencia del español: gramáticas, diccionarios y bases de datos (CREA).

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Tendencias y problemas del español actual: estado de la cuestión.
- Tema 2. La morfología nominal de la lengua española: cuestiones normativas.
- Tema 3. El sistema verbal del español: usos canónicos y no canónicos.
- Tema 4. Problemas sintácticos de la lengua española: uso y norma.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios

- Seminario 1. Revisión de textos: aspectos morfológicos.
- Seminario 2. Revisión de textos: aspectos sintácticos.
- Seminario 3. Revisión de textos: aspectos léxicos.
- Seminario 4. Corrección idiomática y corpus lingüísticos: el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

García Yebra, Valentín, *Claudicación en el uso de las preposiciones*, Madrid, Arco Libros, 1992.
García Yebra, Valentín, *El buen uso de las palabras*, Madrid, Gredos, 2003.
Gómez Torrego, Leonardo, *El léxico del español actual: uso y norma*, Madrid, Arco Libros, 1995.
Grijelmo, Álex., *El estilo del periodista*, Madrid, Taurus, 2001.
Lapesa, Rafael, "Tendencias y problemas actuales de la lengua española", en: *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*, Barcelona, Crítica, 1996, 422-459.
Lázaro Carreter, Fernando., *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de lectores, 1997.
Lázaro Carreter, Fernando, *El nuevo dardo en la palabra*, Madrid, Aguilar, 2003.
RAE, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2009.
RAE/ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Bosque, Ignacio (dir.), *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM, 2004.
Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gregorio Ramos, *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 1999.
RAE, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2001 [vigésimosegunda edición].

ENLACES RECOMENDADOS

Corpus de referencia del español actual: <http://corpus.rae.es/creanet.html>
Diccionario panhispánico de dudas: <http://buscon.rae.es/dpdI/>
Centro virtual Cervantes: <http://cvc.cervantes.es/lengua/default.htm>
22ª edición del DRAE: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=cultura



METODOLOGÍA DOCENTE

- **ACTIVIDADES PRESENCIALES:** 40 % de la carga total, que corresponde a 2,4 créditos ECTS (60 horas)
 - CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que se presenta y resume la materia, las líneas generales de los temas, la bibliografía recomendada, con las sugerencias de lectura y ampliación, y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos relacionados con problemas reales que exige el uso profesional de la lengua española. Estas actividades se relacionan con las competencias 1, 2, 10, 11, 17, 18, 23, 30, 31, 32. Total: 37,5 horas.
 - TUTORÍAS Y SEMINARIOS (pequeño grupo), adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo o individualmente fuera del aula. Los seminarios y tutorías constituyen una herramienta fundamental para responder a la diversidad del alumnado. Se corresponden con las competencias 1, 2, 10, 15, 17, 18, 24, 30, 31. Total: 20 horas.
 - EXAMEN: 2,5 horas.
- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** (60% de la carga total; 3,6 créditos ECTS = 90 horas)
 - LECTURAS GUIADAS, que dan acceso a las fuentes de información relevantes de la materia y permiten el desarrollo de la comprensión lectora, de la capacidad de síntesis y de la reflexión crítica sobre los temas tratados. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Se vinculan con las competencias 1, 2, 10, 11, 13, 17, 18, 24. Total: 22,5 horas
 - REVISIÓN CRÍTICA Y ANÁLISIS DE TEXTOS, actividad práctica que pone a los alumnos en contacto directo con textos orales y escritos procedentes de distintas áreas geográficas del español. Se vincula con las competencias 1, 2, 11, 14, 15, 17, 23, 30, 31. Total: 22,5 horas.
 - TRABAJO INDIVIDUAL, relacionado con las lecturas guiadas y con los textos analizados. Es un trabajo fundamental para repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Se vincula con las competencias 1, 2, 7, 11, 24. Total: 15 horas.
 - TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las experiencias de aprendizaje de los demás. Los trabajos en grupo estarán orientados a resolver supuestos prácticos vinculados con la vida profesional de traductores e intérpretes, en los que la toma de decisiones respecto de la variación lingüística en español juegue un papel determinante. Se vinculan con las competencias 1, 2, 7, 11, 14, 15, 18, 19, 32. Total: 30 horas.
- El aprendizaje de la lengua A (español), en la medida de lo posible, se cimentará en una metodología que combine los postulados funcionales con el enfoque por tareas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo en equipo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Será distribuido el primer día de clase.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Examen (competencias 1, 2, 7, 11, 14, 17, 23).
- Trabajos periódicos escritos (competencias 1, 2, 10, 13, 14, 17, 23, 24, 32).
- Presentaciones orales (competencias 1, 2, 13, 14, 15, 20, 24, 31, 32).
- Participación en seminarios y tutorías (competencias 1, 2, 10, 13, 15, 17, 18, 20, 23, 24, 31, 32).

La convocatoria ordinaria (en enero-febrero para asignaturas de primer semestre, en junio-julio para asignaturas de segundo semestre) estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán informar al docente y presentar una solicitud escrita al director



del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>

En las convocatorias ordinarias y en la convocatoria extraordinaria de septiembre, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:

Examen: 60% (es necesario aprobar el examen para superar la asignatura)

Otras actividades: 40%

En las convocatorias ordinarias y en la convocatoria extraordinaria de septiembre, para los estudiantes que sigan la **evaluación única final**, la evaluación constará de:

Examen: 100%

El examen ordinario de la asignatura contendrá una parte práctica, con textos que deberán comentarse, y una parte teórica con preguntas sobre temas o puntos del programa.

El examen correspondiente a la evaluación única final tendrá un formato similar al examen ordinario.

* Independientemente de la calidad del contenido del examen o de los trabajos, se considerarán **no aptos** aquellos exámenes o trabajos que contengan faltas de ortografía.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Guía docente aprobada por el Consejo del Departamento de Lengua Española el 17 de junio de 2015. Autenticidad verificable en <<http://lenguasp.ugr.es/pages/docencia/asignaturas>>

